

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juèves 6 de Setiembre de 1883.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 049.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 2 de Agosto.

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Santiago.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando y conmutando respectivamente las penas impuestas á los reos D. Serafin Lopez Aranda, y Marcial Romero.

**Ultramar.**—Real decreto nombrando subdirector de la Direccion general de Administracion civil de las islas Filipinas á D. Ricardo Vargas Machuca.

—Otro fijando en 74.684 pesos los gastos é ingresos de la colonia de Fernando Póo y sus dependencias.

**Gobernacion.**—Real orden encargando interinamente de la Direccion general de Establecimientos penales al director general de Administracion local.

## LOS JESUITAS.

Si aún hubiese quien se atreviera á sostener que la célebre Compañia de Jesús no ha sido y es la mas funesta institucion que puede crear mente humana. los elocuentes é irrefutables datos que abajo apuntamos lo probarian.

Es probable que Ignacio de Loyola no previese, al fundarla, el alcance de su institucion, pero es notorio, que él quiso que su alcance fuese mucho. De todas suertes lo mejor que podemos pensar, es que el santo se equivocó.

No hemos de relatar aquí, pues, ni entra en nuestros propósitos ni para hacerlo tenemos espacio, los actos perpetrados por la famosa Compañia en todos tiempos y lugares: mejor que nosotros la describe Lebrun en breves pero expresivas frases.

«Allí donde asienta sus reales la Compañia de Jesús, dice, allí surgen la intriga, la perturbacion, el escándalo y las revoluciones.»

Y Saint Pierre: «en apariencia es una institucion religiosa, pero en realidad es una asociacion política cuyo fin es la dominacion del mundo.»

Y el presbitero Galliere: «sus armas son la astucia, la falacia, la hipocresia y la mentira; la palanca mas fuerte con lo que todo lo remueve, el oro: han sabido acumular y son ricos; he ahí su fuerza y su poder; solo en apariencia y por convenir á sus fines reconoce la autoridad de Roma la Compañia de Jesús: en realidad sus adeptos solo acatan la autoridad de su «Superior.»

Despues de todo, á los que con ardor digno de mejor causa defienden tan pernicioso institucion solo les diremos que los jesuitas fueron expulsados:

En 1566 de Vienne (Francia); en 1570 de Avignon; en 1578 de Amberes; en 1579, 1581 y 1586 de Inglaterra; del Japon en 1587; de Unghria y Transilvania, en 1588; de Bur-

deos, en 1587; del reino de Francia, 1594; de Holanda, 1596; de Bearne y de la ciudad de Tournou, 1597; por segunda vez de Inglaterra, 1601 y 1604; de Bohemia, 1618; de Moravia, 1619; de Nápoles, Países Bajos y China, 1622, de Malta, 1634; de Rusia 1676, y en 1729, de Saboya.

Fueron condenados por decretos del Parlamento de Brest, en 1733.

1738 (22 de Enero) notable dictamen del colegio de Abogados de Paris, en favor de los curas de la capital, sosteniendo y defendiendo las regalías del reino, que atacaban los jesuitas.

1759 expulsion de los jesuitas de Portugal, que coincide con la bancarota del padre Lavallette, y con las condenas solidarias emanadas de los tribunales consulares de Paris y de Marsella.

1761 decreto del Parlamento de Paris, condenando la orden entera en la persona de su general.

1762 expulsion de la Sociedad de Jesús del reino de Francia y de sus colonias.

1767 idem de España y del reino de las dos Sicilias.

1768 idem del ducado de Parma, y por segunda vez de Malta.

1773 idem de Roma y de «toda la cristiandad.»

1792 supresion en Francia de las congregaciones religiosas.

1804 disolucion de las mismas.

1825 sentencia del Tribunal Real de Paris, contra las corporaciones religiosas, confirmada por las Ordenanzas de 1808, que cerraron los establecimientos de instruccion sostenidos por los jesuitas.

## ACTOS DEL CLERO EN CONTRA DE LA COMPAÑIA.

Mas de cincuenta censuras fueron fulminadas sobre la orden desde 1588 hasta 1761 por las facultades de Teologia de Angera, Bourges, Reims, París, Poitiers, Lovaina, etc., etc.

De 1554 á 1579 pronunciaron mas de cien los arzobispos y obispos mas ilustres de Francia, entre ellos Gandy, Choisseul, Belloy, Charlay, Colbert, Noailles, Caylus, Fitz-James, Levy, etc.

Varias veces (1650, 1659 y 1700) recayeron sobre los jesuitas las censuras mas severas de las asambleas generales del clero, é infinitas de la Curia Romana, en forma de Bulas, Breves y Letras Apostólicas.

La célebre Bula que los expulsó de Roma y de toda la cristiandad, fué publicada en 1773.

Ahora bien: despues de tan irrefutables testimonios ¿puede de buena fé sostenerse y defenderse la bondad de la Compañia de Jesús?

Si ella no hubiera constituido un peligro perpétuo para la sociedad, para las leyes civiles, para la seguridad de los estados, y hasta para la misma religion ¿hubieranla condenado en todas épocas y en todos los países, aún en los mas católicos, así los poderes gubernativos como los judiciales? ¿Pero qué más? El mismo clero, fulminando sus anatemas contra la funesta Orden, ha dicho mas que

cuanto nosotros pudiéramos conseguir para combatirla.

R. VEGA ARMENTERO.

## UN MATRIMONIO QUE VA A TENER COJA.

Se ha declarado válido por la curia eclesiástica de Palma, un matrimonio celebrado, sin mas solemnidad que la voluntad de los contrayentes, espresada ante el párroco y dos testigos.

El decreto de dicho tribunal parece se funda sobre la doctrina sentada en el Concilio de Trento y en varias decisiones del Tribunal de la Rota Romana.

Aunque podrán imponerse algunas penas á los contrayentes, serán muy leves y de carácter puramente moral desde luego que el acto realizado es lícito y perfectamente legal como que surte los mismos efectos que si se hubiera celebrado con todas las solemnidades eclesiásticas y civiles.

El caso no es nuevo y para los aficionados á casarse de cualquiera manera continuamos un párrafo de una admirable novela que describe la manera de hacerlo prescindiendo de todos los requisitos que las leyes imponen.

Dice así:

¿Cómo se hace esto? preguntó Renzo.

Escuchad y lo sabreis, contesta Agnese. Importa tener dos testigos listos y que estén de acuerdo. Se va á casa del Cura cogiéndolo de sorpresa y que no se pueda escapar.

El hombre dice: señor Cura; esta es mi mujer: la mujer contesta, señor Cura, este es mi marido. Una vez que lo ha oido el Cura y los testigos, el matrimonio está hecho, y tan santo como si lo hubiese hecho el Papa. Cuando se han dicho las palabras aunque el Cura rabie y se dé al diablo, es inútil; seréis marido y mujer.

En la misma forma que lo dice Agnese parece lo han hecho nuestros paisanos y el tribunal ha declarado el matrimonio válido.

(La Autonomia de Palma.)

## PARIS-ISCHIA.

La parte literaria de este magnífico periódico cuenta con las firmas de las ilustraciones de Paris.

Hé aquí algunas muestras:

«...Lo que es cierto, lo que se puede decir muy bajo, es que ante la afirmacion estúpida, ante la intervencion bruta de la materia, la idea que uno se hacia todavia el dia antes de la Providencia, vacila y se oscurece. A través de todos estos gritos y agonías, por encima de estos cuerpos inanimados, en medio de este silencio de fosa comun, que sucede bruscamente á la vida expansiva y confiada, bajo el cielo magnífico é indiferente, no se siente ya á esta Providencia tan evidente y verosímil como uno se la imaginaba. Parece que se asiste á las represalias del destino

y de la fatalidad que salen de la Nada, donde la fé les encadenará... ¿Era Sodoma ó Gomorra esta isla destruida? ¿Qué pecados abominables habian cometido aquellos pobres campesinos?

...Ante ese atentado de la naturaleza y esa complicidad equívoca del cielo, lo mejor que pueden hacer los hombres es no gastar vanas palabras, sino acercarse unos á otros, tenderse las manos, recordar y prepararse para no contar mas que consigo mismos.

A. DUMAS.»

«Parece que la suerte quiere hacer pagar caros sus encantos y sus bellezas á esos países que el sol ilumina de lo alto; que las sacudidas volcánicas amenazan por debajo y que viven, sin embargo, felices con la doble sonrisa del azul del cielo y del azul del mar.

J. CLARETIE.

«Hace falta un volcan... Si en Francia estuviéramos sujetos á los mismos accidentes que Ischia, no conoceríamos ese deseo rabioso de tener hoteles que hace tambalear á tantas virtudes femeninas... ni esas sociedades anónimas, que desaparecen, no en la tempestad, sino en la quiebra.

ENRIQUE ROCHEFORT.

«Amamos á la Italia y no separamos su fortuna de la nuestra. No lo olviden los italianos: todo el que odia á Francia es forzosamente enemigo de Italia.

E. CLEMENCEAU.

«...De pronto el monte Epomeo me ocultó al Vesubio; pero el humo del volcan, que se veía mas allá, parecióme por un momento que coronaba la alta montaña de Ischia.

—Mirad, me dijo uno de los remeros; el Vesubio deja al Epomeo su penacho de batalla.

—Por debajo del mar, añadió el otro, los dos gigantes se hablan con su voz de trueno, en su lengua de fuego.

JULIETA ADAM.»

«Ha dicho un periódico italiano que en Francia estamos locos.—Yo creo que si, la caridad enloquece.—Yo creo que todos los franceses sin saberlo, hemos sufrido el contagio de esta enfermedad que hace vivir, y que San Pablo, gran periodista y gran médico de su tiempo, llamaba la locura sublime de la cruz.

J. DENAIS.»

«Que por qué son tan insensatos que se obstinan en seguir en su isla y reedificar sobre ruinas? Es que es su patria y la patria es cómo la madre. No se tiene mas que una madre á la cual se ama tal como es. ¿Deja uno á su madre porque es enferma, vieja ó desgraciada?

LENZIERES THEMINES.»

Figuran además poetas de Housaye, Dare; Clovis Hugues; Silvestre y notas musicales autógrafas de Massenet, Verdi, y Saint-Saës.

En las librerías de Madrid hay ya ejemplares de *Paris-Ischia*.

UNA BREVA Y VARIOS HIGOS.

El Banco de España, que como es sabido es el encargado de realizar las cobranzas de las contribuciones, percibe como premio de recaudación, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Comisiou del 1/4 por 100 por el servicio del pago trimestral de intereses y amortizacion de la deuda amortizable. . . . .	1.084.909
Premio de cobranza y otros gastos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia. . . . .	5.495.820
Idem id. de la industrial. . . . .	1.958.490
<b>Total. . . . .</b>	<b>8.539.219</b>

Nose comprende que estando montadas las delegaciones provinciales de Hacienda con el lujo de personal que hoy cuentan, como son delegado, interventor, tesorero, administradores de todos los ramos, etc., no corra á cargo de las mismas el pago de intereses y amortizaciones de títulos de la deuda y la recaudacion de contribuciones, con lo cual el Tesoro ahorraria la importantísima cantidad que queda expresada, pues el aumento de gasto que ocasionaria dicha recaudacion á las delegaciones de Hacienda, seria insignificante.

Y es mas anómalo aún que se pague al Banco tan enorme suma pura y simplemente por la recaudacion, pues las oficinas de Hacienda se encargan de extender los recibos talonarios, y en las mismas oficinas sesionan y tramitan los expedientes de apremio contra los contribuyentes morosos.

De modo que los gobiernos doctrinarios, además de los muchos é irritantes privilegios que han ido concediendo al Banco de España, vienen regalándole anualmente, porque sí, la enorme cantidad de *ocho millones quinientas treinta y nueve mil doscientas diez y nueve pesetas*.

Fíjense bien en ello los agobiados contribuyentes y se convencerán de cuanto urge reformar radicalmente la administracion, en el único sentido capaz de salvar al Tesoro de la situacion precaria que atraviesa, y este es rescindir ese contrato leonino que explota el Banco de España, estrujando, hasta matarlas, la industria, el comercio y la propiedad del país.

EL FERRO-CARRIL DE ALMERIA.

Leemos en *El Independiente* de Linares:

«Entre todos los proyectos y mejoras que se agitan en España, ninguno de tan grande importancia, de interés tan primordial y de utilidad tan absoluta, como el que nos sirve de epígrafe.

En efecto; la realizacion del ferro-carril de Almería que interesa por igual á esa provincia, á la de Granada y á la de Jaen, abriría vías de comunicacion, cuya carencia impide la exportacion de grandísimos productos. Facilitaría sus relaciones y sería fuente abundante de riqueza para estos pueblos, olvidados de todo lo que significa la proteccion debida de los poderer públicos.

Todos los días vemos realizarse en otras regiones estos resultados del progreso humano. Recientemente Cuenca, Coruña y otras ciudades, celebran la realizacion de sus deseos. Todos logran convertir en hechos sus gestiones, y apenas hay rincón de España que no tenga en construccion ó explotación, sus proyectados ferro-carriles.

¿En qué consiste que el de Almería no puede llegar, apesar de tantos años de proyecto, al resultado apetecido?

Todos convienen en su necesidad; el ca-

pital lo encuentra realizable; los pueblos lo ansían con verdadero calor.

¿Será imposible combatir lo que se opone á nuestros deseos?

¿Tan poderosos son los enemigos?

Necesario se hace pelear con nuevo ardor. Preciso nos parece que la *Junta gestora*, trabaje cuanto sea dable hasta conseguir que el asunto entre en periodo que facilite la ocasion, que hoy no podemos lograr.

Es indispensable obtener el anuncio de la segunda subasta, que si se declara desierta, de aquí nacerá el inmediato remedio.

Conseguido esto, muchos recursos quedan para lograr que el ferro-carril de Almería cambie de faz.

¿No les parece tiempo oportuno á los señores Senadores y Diputados que tienen el deber de gestionarlo?

Pues no cese la prensa interesada en sus escitaciones.

Trabajemos colectivamente; que día llegará que se abra paso y obtenga el triunfo, la causa de la justicia.

EL TERREMOTO DE BATAVIA.

Empiezan á llegar detalles de la espantosa catástrofe de Batavia.

Hé aquí los telegramas recibidos hasta ahora:

«Batavia 28 (al medio día).—Un inspector de telégrafos que presidia la recomposicion de Auger, vió ayer mañana una ola de inmensa altura que, precipitándose rugiente tierra adentro, invadió el terreno hasta perderse de vista. Su fuerza debia ser terrible, y se cree que Auger haya sido destruida.

—Batavia 29 (10 mañana).—El cielo está claro. Todas las habitaciones que habia en la playa han desaparecido. Inmensas cantidades de aves yacen por tierra rotas por la lluvia de cenizas. El mar tambien se encuentra cubierto de pescados, muertos los unos y atontados los otros. La ciudad está cubierta por una capa de ceniza brillante

Día 28 (11 mañana).—Auger, Tjeringen y Tolokbetong han sido destruidas.

Día 29 (11'20 mañana).—Todos los faros de los estrechos de la Sonda han desaparecido.

Día 29 (medio día).—El lugar que ocupaba la altura de Kramaton ha desaparecido bajo el mar, que hoy ocupa aquellos lugares.

Día 29 (1 tarde).—La geografía de los Estrechos de la Sonda ha sufrido grandes alteraciones. La navegacion por ellos es sumamente peligrosa.

Día 29 (2 tarde).—La ciudad de Auger fué totalmente destruida por la gran ola que siguió á la erupcion de Krakatoa. Ha habido enormes pérdidas de vidas. Las grandes canteras de Merak han desaparecido por completo con cuanta poblacion habia en ellas; solo un individuo se ha salvado. Ha habido una cantidad enorme de víctimas, tanto entre los europeos como entre los indigenas, en el Bantan Septentrional. El buque de guerra *Siah*, el vapor-correo *Vilhelmina*, con gran número de barcos y los diques flotantes de Amsterdam y Onsrust se han perdido.

Los estrechos de la Sonda, por los cuales pasa casi todo el comercio para China, y el de Batavia para Singapore y otras regiones de los mares de Java y China, separan á Java de Sumatra. Los canales Grande y del Príncipe, ambos al Sur de los estrechos, son los que más se usan.

Auger, la principal ciudad destruida, era importante. Estaba situada en la costa Septentrional de Java, á 78 millas de Batavia, y la frecuentaban mucho los barcos, por la riqueza de sus almacenes y ser buen puerto para aprovisionarse.

Los periódicos extranjeros recibidos hoy dan los siguientes detalles del siniestro:

«Segun despachos telegráficos recibidos de Batavia, ha sufrido especialmente á causa de la erupcion volcánica del 27, el estrecho de la Sonda, importante paso que separa la isla de Java de la de Sumatra.

El estrecho se considera en la actualidad como innavegable; han desaparecido muchas islas, y han surgido islotes del fondo de los mares: la configuracion de la costa de Java ha cambiado por completo. La ciudad de Auger, que está en medio del estrecho, ha sido destruida; Telok-Betong y Tjeringuen, en la costa de Sumatra, no presentan más que un monton de ruinas. No se cuentan menos de 60 nuevos islotes; la isla de Krakatoa, que está situada á poca distancia de la ciudad de Bantan, y su volcan de Krakatoa, han desaparecido.

El siniestro ha sido acompañado de una

gran marca; una ola de veinte á treinta metros de altura ha invadido toda la costa de Merak.

Hace algunos meses que el volcan de Krakatoa estaba en plena erupcion, pero se presume que ha sido la conmocion marina la causa de todo. La isla de Krakotoa tiene siete millas de largo por cinco de ancho, y se encuentra al Norte del gran canal que siguen los buques para ir á Batavia, á las Islas Filipinas y al mar de la China.

El Estrecho de la Sonda, que reúne los mares de la China y el Océano indio, tiene, poco más ó menos, cien millas de largo y veinte de ancho en su parte más estrecha. El camino que siguen ordinariamente los buques, es el de la costa de Java, que es la que más ha sufrido.

Algunos de los volcanes de Java tienen tres ó cuatro mil metros de altura: ciertas erupciones han causado grandes desastres, entre otros el de 1772 en el que quedaron destruidos cuarenta pueblos y más de 3.000 personas: en el de 1882 destruyó todo en un radio de 20 millas.

D. FRANCISCO SANTA CRUZ.

Ha sido hoy conducido su cadáver á la última morada.

Tendría el ilustre finado 86 años, habiendo ocupado en vida los mayores cargos del orden parlamentario y político.

Progresista en sus mocedades y ministro con Espartero en 1855, luego retrocedió con los desengaños, para afiliarse á la union liberal, primero, y mas tarde, disuelta aquella, al partido conservador.

Era senador vitalicio y tenia el Toison, el gran collar de Carlos III y otra porcion de condecoraciones. Descanse en paz.

Dice un periódico: «Lagartijo ganará este año cerca de cuarenta mil duros.

Así se deduce del número de corridas contratadas.»

Dicen varios periódicos: «Hemos oido, que por consecuencia del sumario que se sigue en Santo Domingo de la Calzada, han sido detenidos cuatro ó cinco oficiales de Numancia.»

Todo el mundo sabe, dice *La Patria*, que con la leche se atrae á las víboras; pero muchos ignoran que la saliva del hombre produce en la vibora el mismo efecto que el veneno de ese reptil en el hombre. Si una vibora bebe leche en que se haya mezclado saliva, queda muerta en el acto.

Otro pormenor de la historia natural. En los países cálidos, los alacranes atacan con preferencia á los demás animales, á los ratones, los cuales suelen recibir en la lucha heridas que son irremisiblemente mortales. Si el raton atacado vence al alacran, se come el cerebro de este, el cual constituye un contraveneno que le salva.

A propósito de las picaduras del alacran, creemos oportuno hacer notar aquí, que nuestros campesinos, no obstante desconocer hasta el nombre de la historia natural, curan las frecuentes heridas que dicho animal les causa, aplicando al sitio donde han sido picados, el cuerpo del agresor, perfectamente machacado.

LOS FERRO-CARRILES DE BUENA FÉ.

El ferro-carril de Bilbao á Durango reoparte á sus accionistas desde el primer año de funcionar 8 por 100 por utilidades realizadas de veras. He aquí un resultado que parece extraordinario, y que segun nosotros es el más natural cuando las líneas se construyen y se explotan con inteligencia y buena fé. Un ferro-carril que desde el año puede empezar á reducir sus tarifas ó á amortizar sus acciones, porque su interés es ya superior al de los nego-

cios ordinarios de su especie, es el mejor ejemplo en que pueden inspirarse los que piensen en los ferro-carriles de buena fé. Estos se parecen bien poco á los de trápala, género funesto á que pertenecen la mayor parte de los de nuestra red. La reduccion de tarifa en esas condiciones económicas de una vía férrea, responde á los dos fines de aumentar el tráfico y de aumentar progresivamente el interés. El ferro-carril de Bilbao á Durango, de 37 kilómetros, es tambien un mentís á los que niegan que puedan ser buena inversion para el capital las líneas de poco desarrollo.

Aunque no sabemos á que publicacion se refiere un colega alicantino en el suelto que trascribimos á continuacion y que reproduce algun otro colega, hemos de lamentar que haya periódicos que conduzcan á sus colegas á tan duros extremos, bien por sus intemperancias, bien por su lenguaje.

He aquí el suelto: «Ha circulado estos días por Alicante un número de una publicacion que vé la luz en Valencia, y cuyo contenido nos pone en el caso de declarar que la prensa que se precia de digna y comedida, no considera ni cuenta en el número de sus compañeros á los impresos que, como el á que nos referimos, se entretiene en ataear á la honra ajena.

Creemos, decimos mal, estamos seguros de que todos nuestros colegas opinarán como nosotros, que para concluir, imitemos una frase que se ha hecho célebre.

La prensa no es esquinazo en el que se fijan padrones de ignominia.»

NOTICIAS GENERALES

En el punto llamado de las *Pilas* y en medio de la carretera, saliendo de Requena (Valencia), fué asesinado en la tarde del miércoles un sugeto vecino de aquella poblacion, recibió una herida de armas de fuego en el pecho, y otra ocasionada con arma contundente en la cabeza. Se le administró la Estrema-Union y seguia en gravísimo estado. En los primeros momentos del suceso decíase que el agresor era un hermano de la victima, y fué preso inmediatamente.

Dicen los periódicos de Valencia que el fiscal de la Audiencia de lo Criminal vá á interponer recurso de casacion contra la sentencia dictada en el proceso seguido á Casella. Ha sido condenado á 19 años de cadenas.

La causa seguida á varios diputados provinciales de Alicante por supuestos abusos en la administracion, se ha sobreseido declarando de oficio las costas.

Ayer espiró el plazo para la admision de instancias en las oposiciones al cuerpo de abogados del Estado.

Hay presentadas 113 solicitudes, siendo seis las plazas vacantes.

Se ha aplazado la provision de las secretarías de las diputaciones provinciales de Alava, Albacete, Leon, Segovia y Castellon, por no haberse reunido la diputacion de Teruel, de cuya eleccion depende que puedan ser cursadas las demás ternas.

BOLETIN OFICIAL del día 4 de Setiembre de 1883

Presidencia del Consejo de ministros. —Telegramas referentes al viage de SS. MM. á Galicia.

Gobierno de provincia. —1.º—Edicto para hacer saber que la subasta de dos muelles de atraque en la Isla de Alboran debe ser de 35,625'40 pesetas y no 35,627'40 céntimos como se dijo.—2.º—Otro haciendo saber que habiendose verificado el pago de las expropiaciones de Olula del Rio, con motivo de las obras del trozo 1.º, seccion 2.ª de la carretera de Baza á Huerca-Overa ha dejado de presentarse D. Juan Cuellar Sanchez á percibir las 1.947'11 pesetas que le han correspondido.—3.º—Decreto fecha 19 de Mayo último declarando sin curso y fenecido el expediente de registro «Virgen del Carmen».—4.º—Registro de mina por D. Fausto Torres Villalobos.

Intervencion de Hacienda.—Anuncios y pliegos de condiciones para proceder á la celebracion de las subastas de las obras de ampliacion de las casetas de Carabineros destinadas á albergues de las fuerzas del punto denominado *Monsul*, en el distrito de Carboneras y construccion de la casa cuartel para albergue de la fuerza del punto de San Francisco, en el referido distrito.

Junta de reparaciones de templos.—Edicto señalando el día 16 del presente

mes, á las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Sufi bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 21.360 pesetas 61 céntimos.

**Escuela de Agricultura teórico-práctica de Aranjuez.**—Anuncio para el ingreso en dicho centro.

**Providencias judiciales.**—Edictos de los jueces de 1.ª Instancia de Purchena y Canjajar.

**Ayuntamientos.**—Conclusion de la sesión del día 11 de Junio último y extracto de la de los días 13, 25 y 27 del mismo. Edictos de los de Cantoria, Almería, y Paterna.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 5 de Setiembre de 1883.

Muy señor mío y estimado amigo: Es en mi un deber valermo de las columnas de su ilustrado periódico para dar las gracias á todos mis convecinos, autoridades, cuerpo de bomberos y demás personas que impulsadas por sus nobles sentimientos acudieron á prestar sus desinteresados socorros la noche en que ocurrió el siniestro en el almacén de mi establecimiento.

Con este motivo se repite de V. su afmo. y S. S. q. s. m. b.—Antonio Villegas.

GACETILLAS.

**Beneficencia.**—Ha llegado á Valencia un individuo de una de las diputaciones provinciales de Castilla con el objeto de estudiar la organización de los establecimientos de beneficencia. Ha visitado la casa de Beneficencia, de la que hizo los elogios mas grandes y de la que piensa tomar algunos datos.

Tambien debiera estender su visita á los de Almería y veria que á los médicos les debén 30 meses; á los enfermeros 16 meses; otros tantos á las amas de cria de los niños expósitos y otras cosas que revelan la paternal solicitud de la Diputación por los asilados que ampara la caridad oficial.

**La irregularidad del día.**—Murió en Sevilla hace 28 años D.ª Maria Perez de Garayo dejando un legado en varias fincas para con su producto de 15.199 reales al año costear una nueva escuela de niñas para las parroquias de San Lorenzo y San Vicente.

El legado ha debido producir en los 28 años transcurridos la suma de 425,587 reales.

La escuela no se ha fundado y solo existen en Depositaria de este legado 40,026 reales y los 385,561 reales restantes en que se han invertido?

**El Médico Director en propiedad del Bañero de Sierra-Alhamilla** ha pasado por esta capital para dar principio á la temporada oficial de aquel Establecimiento.

**Monserat.**—La víspera de la festividad de la Virgen que se venera en el santuario de nuestra vega, se dispararán algunos fuegos de artificio y voladores; el domingo en la tarde se verificará la procesion tradicional, asistiendo la banda municipal.

**Zarzuela.**—Habiéndose formado en esta capital una Sociedad para poder traer al teatro de Novedades en la próxima temporada una buena compañía de zarzuela, parece que al fin se verán colmados sus deseos. Segun informes que se nos han dado, la referida Sociedad está en ajuste con la compañía de zarzuela que actua en uno de los teatros de Murcia, para lo cual saldrá hoy una comisión para dicha poblacion á ultimar el contrato. Forman parte de la misma la primera tiple señora Nadal, la aplaudida característica señora Baeza, el tenor Sr. Pons y el baritono señor Lacarra.

**Música.**—Relacion de las piezas que tocara la banda Municipal hoy juéves, 6 de Setiembre de 1883.

PRIMERA PARTE.

- 1.º «La Giralda» paso-doble, Juarranz.
- 2.º «La Guipúzcoana», mazurka, Ervitz.
- 3.º «Roberto el Diablo» fantasía motivada, Meyerbeer.
- 4.º «La Favorita», fantasía motivada, Donizzetti.

Descanso.

SEGUNDA PARTE.

- 5.º «Veni, Vedi, Vici», walses, Milpha-ger.
- 6.º «Julia», redowa, Espinosa.
- 7.º «Málaga», polka, E. F.

A petición de varios aficionados, se ejecutará otra vez el próximo domingo la batalla de Inkérman.

**Una señora se lamentaba de no haber tenido hijos.**

—¡Es lástima!—le decia un caballero—y su madre de V. tuvo familia?

**Ha renunciado el cargo de Fiscal de la Audiencia de Linares** D. Ramon Lopez Ponce de Leon, y nombrado en su lugar á D. Ramon Barroeta y Gimenez, magistrado de Jerez, y para esta vacante á D. Mariano Pozo Mazeti.

**Enlace.**—Ayer á las cuatro de la madrugada y en la iglesia parroquial de San S bastian, contrayeron los santos lazos del matrimonio, la linda señorita D.ª Julia Nieto Garcia y D. Juan Capella Meca, auxiliador facultativo del cuerpo de minas.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel y toda clase de venturas en este valle de lágrimas.

**El telégrafo ha transmitido** la noticia de que en la corrida de toros celebrada últimamente en Linares, ha habido un toro que ha matado catorce caballos en diez y nueve varas.

Un periódico local, al participar á sus lectores la nueva, pone en letras mayúsculas lo de los catorce caballos y lo de las diez y nueve varas.

Exclamemos, por lo tanto, con el poeta: *Aún hay patria, Veremundo.*

**Durante la época de la fruta** es preciso tener un especial cuidado con la limpieza de las aceras, á fin de evitar que sucedan desagradables percances como con frecuencia tiene que reseñar la prensa.

Acontece á menudo que las cáscaras de sandía ó melon que se depositan en el embaldosado de las calles, sirven para que resbalen los transeuntes y para que en las caídas se rompan las piernas.

**Cuarentena.**—Ha sido despedida en Málaga para lazareto súcio la barca inglesa *Mataura* procedente de Nueva-Orleans con cargamento de duelas y algodón.

**Auto de prision.**—El proceso incoado en el juzgado de San Beltran de Barcelona por corrupcion de menores y *trata de blancas*, en el que aparecen complicados varios empleados del ramo de higiene especial sobre quienes ha recaído ya auto de prision, sigue en estado de sumario. El número de personas llamadas á deponer como testigos complicadas ó citadas por diversas circunstancias, pasa tal vez de mil.

**Sueldo.**—A Ducazcal le pide V.co 40 duros y la Mendoza Tenorio 30, no semanales, sino diarios; Ducazcal ofrece 25 y 20 respectivamente y no acceden.

**El sargento de la tercer compañía** del segundo batallón es primo del capitán, el cual está casado con una hermosísima mujer. El sargento suele tomar órdenes de la señora y desempeñarle varias comisiones. Pero la capitana, antes de hacerle salir á la calle, le preguntaba siempre:

—¿Tienes permiso de mi esposa?

El otro día, al volver del ejercicio el capitán, dijo al sargento:

—Hazme el favor de irme á buscar mis zapatillas.

El sargento obedece sin tardanza, y en el camino encuentra á la criada, á quien abraza estrechamente. De pronto se presenta la señora y tambien trata de abrazarla.

—¡Qué atrevimiento es ese!—exclama indignada—¡abrazarnos á las dos!

—Tengo orden del capitán.

Y asomándose á la ventana, dice á su jefe que seguia esperando sus zapatillas:

—¿Una sola, capitán?

—¡No, imbécil, las dos!

**Para entretenerse.**—Se asegura que cada pulgada cuadrada de la piel humana, contiene un millon de poros. El cuerpo de una persona de mediana estatura se calcula en catorce piés cuadrados, y como cada pié contiene ciento cuarenta y cuatro pulgados, el total de poros será de dos mil y diez y seis millones.

Y ahora el que no crea en la exactitud de este cálculo que empiece á rectificarlo, repasando detenidamente las poros de su piel propia y con eso tendrá entretenimiento para rato.

**El Sr. Gobernador civil de Málaga** ha dirigido á los alcaldes de los pueblos de la provincia una circular, cuyo contenido es el siguiente.

«Con el fin de evitar gastos y molestias á los ayuntamientos, autorizo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que me pregunten directamente por oficio ó carta particular por el estado de los asuntos que tengan pendientes de resolucion de este Gobierno, encareciéndoles prescindan de recomendaciones é influencias que sólo servirán para prevenirme en contra de los que las empleen.

Asi mismo encarezco á los Sres. Alcaldes escusen buscar personas que los presenten cuando consideren conveniente hablarme por si; todos tienen derecho á llegar hasta la Autoridad, con mayor motivo los Alcaldes, por razon de sus cargos.»

**Los individuos del reemplazo** de 1880 pasarán á la reserva en el próximo de 1884, á partir desde el 29 de Marzo en que comenzó su ingreso en caja, con arreglo al decreto de 24 de Febrero de aquel año.

Como el tiempo que los soldados están en situacion de licencia ilimitada se les cuenta como de servicio activo, no será óbice esta circunstancia para el pase á la reserva cuando les corresponda.

**Estadística sobre máquinas** de vapor.—Segun datos escrupulosamente reunidos, existe una fuerza total entre todos los países de la tierra, representada por estas máquinas, de unos 46 millones de caballos de vapor.

Admitiendo que el trabajo de cada ca-

ballo de vapor equivalga al de tres caballos animados, y que cada uno de éstos pueda comparar su fuerza á la de seis hombres robustos, se deduce que en el mundo ejecutan las máquinas de vapor el trabajo de 828 millones de obreros.

Por otra parte, suponiendo que la poblacion de la tierra sea de 1,500 millones de habitantes, como cifra máxima, resulta que si descontamos dos tercios para niños, ancianos y gente sedentaria, la máquina de vapor casi ha triplicado, en un siglo que lleva de existencia, la fuerza de toda la humanidad.

El número total de locomotoras se calcula tambien en 105 000, recorriendo todas las líneas férreas de la tierra, lo que arroja un arrastre diario de 21 millones de toneladas, bajo el supuesto de que cada máquina conduzca 200 toneladas por término medio y que trabaje todos los dias.

**Prevencion.**—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; observarse contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirven de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por toda vez dichas palabras no aparecieren en las forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes Lanman y Kemp, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**El Dr. Homeópata D. José Rocafull y Montes** ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Bilbao, número 14.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Onesífero.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Puente Mayorga, laud Carmencita.
- De Orán, vapor Carmen.
- De id., vapor francés Victor.
- De Sevilla, goleta Paquito.

DESPACHADOS.

- Para Puente Mayorga, polacra goleta Guadalquivir.
- Para Valencia, bergantin goleta Los Emilios.
- Para Torreveja, laud Rosita.
- Para Orán, vapor Carmen.
- Para id. id. Victor.
- Para id. id. Goody.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDAFAL VAPOR

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Marin, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, asi es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8' 10 y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

- Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.
  - Superfino. . . . 16 rs.
  - Naranja. . . . 12 »
  - Limon. . . . 12 »
  - Rosa. . . . 12 »
- Con vainilla

Vainilla de 8 rs. en adelante.

Especialidad en chocolates medicinales.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

A LOS PARRALEROS y negociantes de Uvas.

Hay á la venta una buena partida de cajas para envase, de cabida de una arroba, con su correspondiente serrin de clase muy superior, que se cederán á precio conveniente.

Informará D. Juan J. Cáceres, con quien se podrá entender el comprador, en esta capital, calle de la Trinidad, núm. 1, frente al taller de barrilería del Sr. Borastero.

MADERA BARATA.

Almacén de Don Francisco Grisollá.

Con 10 por 100 de rebaja se vende la madera durante el mes actual, por necesitar desocupar el almacén del Malecón para la temporada de uva.

APROVECHAD LA OPORTUNIDAD. Ventas al contado.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

GUANO CONCENTRADO

LEGÍTIMO DEL PERÚ.

Este magnífico abono para todas clases de cultivo, se vende en el depósito de don Francisco Grisollá, Príncipe 53.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN PABLO,

incorporado al Instituto Provincia de Almería.

Desde el 1.º de Setiembre próximo venidero, queda abierta la matrícula en la seccion de 2.ª enseñanza de este Colegio, para los cursos académicos de 1883 á 84.

La matrícula en la seccion de 1.ª enseñanza, puede hacerse durante todo el año.

Para obtener informes sobre las condiciones del Establecimiento, dirigirse al Director, calle de Martinez Campos, número 12.

Al público.

La fábrica de chocolates titulada AL BUEN GUSTO, situada hace diez y ocho años en la calle de Marin núms. 18 y 20 frente al Gobierno civil y á la posada del Capricho, de la propiedad de JUAN FAISA SAEZ, NADA absolutamente nada tiene que entender con la abierta nuevamente en la misma calle, núm. 10.

Me permito hacer esta observacion, porque como en la citada han puesto señas iguales á las de mi fábrica, como son brazos en la puerta, aspecto de tienda y demás, no se dejen sorprender, creyendo que esta nueva fábrica, es sucursal de la mia, como muchos pudieran suponer; pues repito que es absolutamente independiente de la de mi propiedad.

Juan Faisá Saez.

MINA ADELAIDA RISTORI

Loma de Zamora en Berja.

Se saca á subasta para su beneficio, los vaciaderos de esta mina, teniendo en cuenta el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del que suscribe, calle de Arraez núm. 4, desde esta fecha hasta el dia 9 del corriente mes á las 12 de su mañana.

Almería 1.º de Setiembre de 1883.—El Presidente, José Terriza.

Galletas.

Las clases mas finas y que mas fama y aceptación han tenido por su delicado paladar y buenos aromas desde hoy las encontrarán en la Palma Catalana elaboradas en la misma.

Igualmente hallarán los esquisitos bizcochos de Reims únicos para el chocolate.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN.

Domicilio social, 120, Broadway. New-York.

Capital de garantía en 1.º de Enero de 1883. . . . . } más de p 48 millones

Ingresos durante el año de 1882. . . . . } más de p 11 millones

Seguros admitidos en 1882. . . . . } más de p 62 millones

Pólizas en vigor en 1882. . . . . } más de p 232 millones

Esta Sociedad, estrictamente **mútua**, constituida con arreglo á la legislación vigente del Estado de New-York, con el balance legalizado que publica la *Gaceta* de 6 de Abril de este año, acredita los hechos siguientes: 1.º Haber expedido en 1882 pólizas por mas de **62 millones de duros** (cifra á que no ha llegado ninguna otra Sociedad del mundo.) 2.º Haber aumentado en **4 millones de duros** su capital social. 3.º Haber pagado desde 1859, época de su fundación, la enorme suma de mas de **67 millones de duros**. El **sobrante de esta Sociedad** sobre sus obligaciones, al tipo de 4 por 100, es **mayor** que el de cualquiera de las cinco mayores Compañías de seguros sobre la vida de los Estados- Unidos, á la vez que es **menor** el tanto por ciento de sus siniestros en relacion con la suma de riesgos.—Las pólizas de **LA EQUITATIVA** son sencillas, liberales en sus condiciones y de perfecta claridad en sus cláusulas no ocasionadas, por tanto, á interpretaciones técnicas perjudiciales asegurado. Sus pólizas incontestables **se pagan** sin la demora que emplean otras Sociedades) **inmediatamente** que se presentan en sus oficinas principales pruebas satisfactorias del vencimiento de las mismas.—**LA EQUITATIVA** admite toda clase de seguros sobre la vida humana, sobre una ó dos vidas; de pago vitalicio, dotales ó mixtos; formación de capitales; renta vitalicia inmediata ó diferida, etc.—Sus pólizas son solicitadas, no sólo en favor de las familias cuyo porvenir aseguran, si que en garantía de préstamos, y para facilitar la liquidación de casas de comercio ó firmas sociales al fallecimiento del gerente de las mismas. **LA EQUITATIVA no tiene en sus libros ninguna reclamación pendiente de pago.**

Oficinas y Direccion de la Sucursal en España.

13, Puerta del Sol, 13,

MADRID.

Delegado en la provincia de Almería, D. Manuel Sanchez Delgado, Reyes Católicos número 25, quien dará cuantos prospectos y explicaciones se le pidan.

## G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espolma de la marca apolo y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Antoine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento. cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.

### LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º  
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sincua.

## Teñirse

el cabello con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Se halla de venta en la farmacia de don José Gomez Talavera.—En Lorca, en la de la viuda de D. José Sala.

### LA PRIMITIVA.

FABRICA DE FUNDICION  
DE HIERRO COLADO Y BRONCE

construcción y reparacion de máquinas  
DE LOS SEÑORES

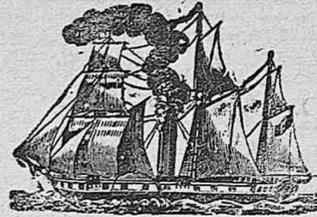
BLESCHMIT Y COMPAÑIA.

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Mallacates de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzones para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Roanos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económica.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confeccion y á precios equitativos.  
CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

## GRANDES LINEAS DE VAPORES CON BUQUES PROPIOS.

PARA EMBARQUES DE UVAS.



Con destino á Londres, Hull, Liverpool, Glasgow, y New-York, directamente. Traslado en Liverpool para Bristol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York.

Idem en Hull para San Petersburgo, Riga y Compenhage.

Idem en Málaga para Puerto-Rico y Habana.

Idem en Cartagena para Manila.

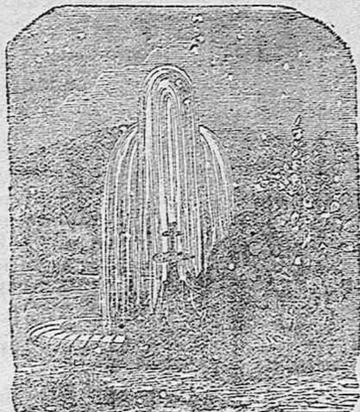
Esas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estacion de embarque de uva y garantizan la ventilacion de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesita particular atencion siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Se dan pólizas de seguros marítimos á los precios de tarifas de las compañías inglesas.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Feyes é hijo.

### EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preservada religiosamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### LO QUE SE ESPERABA.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. Orta y Compañía se acaba de recibir una partida de queso de bola en vejiga, clase selecta, que se expende 6 reales por botas, 6 reales y medio por libras.—Pimientos morrones, salmon y atun en aceite salchichon de Vich, á 11 reales libra, y manteca de Hamburgo fresca.—Chocolates, de su acreditada fabricacion de 4 á 14 reales libra.—Café sin rival, molido á vista del comprador.

43.—TIENDAS.—43.

Frente á la de los cuadros.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzados. Sigue vendiendo barato como siempre.

ESTABLECIMIENTO DE LUIS GARCIA (Frente á Santiago el Viejo.)

TIENDAS 31.

Se acaba de recibir los quesos de bola plato, gruyere, frescos.

La rica mortadella de Bologna y los salchichones de Vich, Lyon y Génova.

De vinos y licores se realizan 5.000 botellas de todas clases á precios de fábrica.

Honradme con vuestras visitas y hallareis la verdad.

### MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablonos que se venden á los precios siguientes:

Tablonos pino rojo 5 varas á 17 reales.  
Id. » » 5 » á 19 »  
Alfangias » » 4 » á 7 »  
Id. » » 4 1/2 » á 8 »  
Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

### CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnifico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj. y en general cuantos articulos son propios de dicho establecimiento.

### HELADOS.

Desde el domingo 13 de Mayo se sirven en el Café Suizo los excelentes sorbetes que tanto crédito gozan.

Hay camareros dedicados exclusivamente para el servicio de la calle.

### LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

## LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS  
e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER  
PARIS, 22, Place de la Madeleine

Madrid, Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

En Almería, Gomez Talavera.

## LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, que se expende á 11 reales libra. La rica mortadella de Bologna.

Legítima caña de la Habana y vino de Málaga dulce.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

## LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Ager.

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.  
ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbonos, primeras materias-productos naturales